

1400.23.01.20.382
Santiago de Cali, octubre 16 de 2020

Señor
JHONI ALEXANDER TREJOS ARROYAVE
Calle 18 No. 6-54 B/San Nicolás
Santiago de Cali
Correo electrónico jhonialexander@gmail.com

Asunto: Respuesta de fondo Requerimiento ciudadano No. 415-2020.

Cordial saludo:

De conformidad con lo solicitado en su derecho de petición de fecha 05 de agosto de 2020, damos respuesta al mismo en los siguientes términos:

Mediante el oficio No. 1300513922020 del 25 de septiembre de 2020, expedido por la Directora de Control Interno de EMCALI EICE ESP entregó los documentos: soportes de los hallazgos No. 5, 6, 8, 12 y 14, correspondientes al seguimiento efectuado a las actividades programadas para subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos detectados en el informe emitido por la Contraloría General de la República en el primer semestre de 2020.

En el informe de Auditoría Auditoria de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019 expedido en noviembre de 2019, se relacionan catorce hallazgos administrativos de los cuales cuatro (4) con incidencia disciplinaria, uno con incidencia Fiscal por \$ 2.723,8 millones.

El ejercicio de control excepcional por parte de la Contraloría General de la República se realizó sobre los siguientes contratos:

Cuadro No. 1 Relación de contratos auditados				
Auditoría de Cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019				
No Contrato	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total

Cuadro No. 1 Relación de contratos auditados				
Auditoría de Cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019				
No Contrato	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total
600-PS-0982-2018,	Ejecutar la atención integral del canal personalizado y del canal escrito de EMCALI EICE ESP, derivada de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios de telecomunicaciones y sus actividades complementarias e inherentes, enmarcadas en las actividades de 1 atención del canal personalizado.2 atención del canal escrito. 3 análisis y soporte a la facturación.4 supervisión a las actividades de lectura, actividades de revisión de servicios, impresión y reparto de las capturas de emcali.5 control de la gestión del ciclo de servicio de EMCALI	16.029.282.581	10.834.216.052	26.863.498.633
500-GE-CS.1481-2016	Suministro de medidores de energía trifásicos para medida directa y semidirecta para integrarse a la red TWACS de EMCALI EICE ESP y elementos para el mantenimiento del sistema AMI TWACS, soporte actualización y mantenimiento del sistema AMI DE EMCALI de la versión actual del software TNG a la plataforma TNS y de acuerdo con las condiciones, especificaciones técnicas y cantidades definidas.	5.216.359.537,00		5.216.359.537
300-CO-1437-2018	Grupo N 1 realizar las obras necesarias de optimización del plano de presiones sectores hidráulicos y control de fugas no visibles en los macro sectores de la red baja norte, red baja oriental y red alta, para reducir las pérdidas técnicas del sistema de acueducto del área de abastecimiento de EMCALI. Grupo n 2 realizar las obras necesarias de optimización del plano de presiones sectores hidráulicos	31.758.470.260		31.758.470.260



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

Cuadro No. 1 Relación de contratos auditados				
Auditoría de Cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019				
No Contrato	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total
	y control de fugas no visibles en los macro sectores de la red baja sur, bombeo Nápoles y casco urbano Yumbo, para reducir las pérdidas técnicas del sistema de acueducto del área de abastecimiento de EMCALI. Se analizó el contrato de interventoría.			
400- GT- PS-0821-2019.	Prestación de servicios de las actividades de venta e instalación de los servicios ofrecidos en el portafolio de la unidad estratégica de negocio de telecomunicaciones de las Empresas Municipales de CALI EICE ESP en su área de cobertura.	9.828.984.952		9.828.984.952
	Total	62.833.097.330	10.834.216.052	73.667.313.382

Fuente: Aplicativo SIA OBSERVA

Los hallazgos determinados en el informe de Auditoría realizado por la Contraloría General de la República hacen relación a:

Cuadro No. 2 Anexo No. 1 Resumen de Hallazgos Control Excepcional					
No. Hallazgo	Concepto o descripción	Admon	Disciplinario	Fiscal	Penal
Contrato No. 600-PS-0982-2018					
1	Condiciones Específicas	x			
2	Evaluación de los proponentes	x			
3	La responsabilidad de la Unión temporal	x	X		
4	Otrosí No. 1	x	X		
5	Voz IP y equipo de enrutamiento		X		
Contrato No. 500-GE-CS-1481-2016					
6	Proceso de selección directa 500-GE-SD-0182-2016 que dio origen al contrato No. 500-GE-CS-1481-2016	x	X		X
7	Ejecución contrato No. 500-GE-CS-14812016	x	X	\$2.723,8 millones	
8	liquidación Contrato No. 500- GE-CS-1481-2016	x			



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

Cuadro No. 2 Anexo No. 1 Resumen de Hallazgos Control Excepcional					
No. Hallazgo	Concepto o descripción	Admon	Disciplinario	Fiscal	Penal
Contrato No. 300-CO-1437-2018					
9	Proceso de selección No. 900-CA-0403-2018, para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y legal del contrato No. 300-CO-1437-2018	x			
10	Interventoría y supervisión al contrato 300-CO-1437-2018	X			
Contrato No. 400-GT-PS-0821-2019					
11	Sistemas OPEN SMART FLEX, SIGT y SMQR				
12	Homologación de abreviaturas o siglas del sistema SIGT con referencia a las estipuladas en el contrato No. GT-PS-0821-2019	x			
13	Costeo basado en actividades ABEC				
14	Ejecución del contrato No. 400 - GT - PS- 0821-2019 Paquete P:A:PP (Venta e instale)	x			
	Total	14	4	1	1

Fuente: Auditoría de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019

El plan de mejoramiento fue suscrito el día 9 de marzo de 2020 y en este se establecieron 15 metas para lograr subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos.

La Dirección de Control interno de EMCALI EICE ESP efectuó el seguimiento a los hallazgos No. 5, 6, 8, 12 y 14, los cuales presentaban fechas de finalización de sus actividades así: tres (3) el 30 de junio de 2020 y una (1) el 30 de abril de 2020. Las once (11) acciones restantes se encuentran en ejecución con fecha de cumplimiento; a 31 de diciembre de 2020 diez (10) y a 31 de marzo de 2021.

A continuación, se relaciona el seguimiento efectuado a cada una de las actividades de los hallazgos No. 5, 6, 8, 12 y 14 y convalidados por esta dirección:

Cuadro No. 3- Seguimiento Plan de Mejoramiento Auditoria de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019				
No.	Hallazgo	Actividad	Fecha de finalización	Documento



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

Cuadro No. 3- Seguimiento Plan de Mejoramiento Auditoria de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019				
No.	Hallazgo	Actividad	Fecha de finalización	Documento
5	Voz IP y equipos de enrutamiento- Los protocolos de prueba no incluyen criterios de aceptación	Establecer las reglas de control de acceso del canal de comunicación garantizando la conexión exclusiva entre los equipos de la Unión temporal y EMCALI	30/06/2020	Acta de seguimiento septiembre 15 de 2020.
6	Proceso de Selección Directa 500-GESD-0182-2016 que dio origen al contrato 500-G E-CS-1481-2016 - No aplicación de los principios de transparencia, libre concurrencia y pluralidad de oferentes	Cumplimiento a la norma complementaria No. 3 modalidades de selección 100% de los contratos suscritos incluirán la justificación de inclusión de la modalidad de selección directa.	30/06/2020	Acta de seguimiento septiembre 17 de 2020.
8	liquidación Contrato No. 500- GE-CS-1481-2016	Liquidar el contrato No. 500- GE-CS-1481-2016	30/04/2020	Acta de seguimiento septiembre 17 de 2020. Se evidencia que no se produjo la liquidación bilateral.
12	Homologación de abreviaturas o siglas del sistema SIGT con referencia a las estipuladas en el contrato No. GT-PS-0821-2019	Estandarizar la información del contrato con el aplicativo SIGT.	30/06/2020	Acta de seguimiento septiembre 14 de 2020. Se elaboró Otrosí.
14	Ejecución del contrato No. 400 - GT - PS- 0821-2019 Paquete P:A:PP (Venta e instale)	Cumplimiento del contrato No. 400 - GT - PS- 0821-2019 Paquete P:A:PP (Venta e instale)	30/06/2020	Acta de seguimiento septiembre 14 de 2020. Se elaboró Otrosí. El contrato presenta acumulación de solicitudes de instalación del 40%. El término de ejecución se prorrogó cuatro meses.

Fuente: Papel de trabajo seguimiento Plan de mejoramiento a la auditoria de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019

Se verificó las acciones efectuadas por la Oficina de Control Interno por el incumplimiento de la acción de mejora resultante del hallazgo s metas establecidas para el hallazgo No. 8 la Oficina de Control de EMCALI EICE ESP, manifiesta lo siguiente:



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

Hallazgo No. 8 “ante la dificultad y complejidad del tema, este será elevado al Comité del Sistema de Control Interno para que se tomen o se orden las medidas de tipo administrativo y jurídico correspondiente frente a dicha situación”

Con el fin de suministrar una información integral sobre su solicitud se anexan los siguientes elementos documentales:

1. Informe de Auditoria de cumplimiento Auditoria de cumplimiento a las Empresas Municipales - EMCALI EICE ESP – (Control Excepcional Auto ORD – 80112-0125 de 2019) Vigencia 2016-2019 expedido en noviembre de 2019.
2. Plan de mejoramiento suscrito por EMCALI EICE ESP el 9 de marzo de 2020.
3. Actas de seguimiento de los hallazgos No. 5, 6, 8, 12 y 14.

En los términos descritos se da respuesta integral y de fondo de su petición procediendo al archivo del requerimiento. La Contraloría General de Santiago de Cali queda atenta a cualquier requerimiento adicional. Sea ésta la ocasión para agradecerle su activa participación en el control social, pilar fundamental del control fiscal, su labor contribuye a que la nuestra se desarrolle con efectividad y oportunidad.

Atentamente,



PAULA ISABEL RAMIREZ CAICEDO
Directora Técnica ante EMCALI EICE ESP

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Cruz Nery Ipial Criollo, Carlos Eduardo Salazar Moreno	Profesional Especializada – Profesional de Apoyo	
Revisó	Paula Isabel Ramírez Caicedo	Directora Técnica ante EMCALI EICE ESP	
Aprobó	Paula Isabel Ramírez Caicedo	Directora Técnica ante EMCALI EICE ESP	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”